

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 089

En Huépil, a dieciséis de junio de dos mil once, siendo las 16. 02 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Secretario Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre la Directora del Dpto. de Salud(S) Srta. Aurora Ríos Zapata

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 09.06.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar las iniciativas del PMGM de educación para traspasar recursos de la iniciativa construcción patio cubierto a la iniciativa aquí nace un talento
5. Solicitud de acuerdo para aprobar una modificación presupuestaria para adquisición de ropa de trabajo para personal no docente y modificación presupuestaria del Dpto. de Salud.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar Contrato reparación y habilitación oficinas municipales
7. Solicitud de acuerdo para aprobar patente de alcoholes transferida a don Segundo Octavio Salazar Vidal que se ubicará en calle Independencia N° 795 de Huépil (traslado de Contrato de Conrado Figueroa N° 86 de Tucapel
8. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta de 09.06.11 Ordinaria** . Solicitada la aprobación por la **Sra. Magaly** se aprueba

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 402 de 08.06.11 al Ord. N° 416 de 16.06.11 .

**3.- Cuenta Sr. Alcalde** . El **Alcalde (S)** explica que el alcalde titular debió concurrir a una reunión en megasalud con el objeto de gestionar un convenio que permita dar atención especializada a los adultos mayores , quienes por estar identificados por su nivel de ingresos no pueden recibir atención en centros privados sino que únicamente por el sistema público, en algunos casos debidamente calificados se ha optado por requerir a los centros privados de salud que atiendan a estos pacientes debido a la gran demora que tienen la atención por el sistema público de salud, se refiere a los costos que paga la municipalidad para poder dar atención más inmediata a estos pacientes y es por ello que el alcalde ha optado por hacer estas gestiones.

15.06 Reunión interna para ver el avance de los proyectos habitacionales que se gestionan por la oficina de la vivienda . Se reunió con la Junta de Vecinos Amanecer de Rucamanqui para analizar algunos temas como la limpieza de pozos profundos. Reunión con la directiva del Comité habitacional Portal oeste

16.06 Alcalde (S) atiende audiencias en Huépil

**4.- Solicitud de acuerdo para modificar las iniciativas del PMGM educación para traspasar recursos de la iniciativa construcción patio cubierto a la iniciativa aquí nace un talento.** El **Alcalde (S)** informa que este tema no será tratado debido a que aún no se reúne la comisión.

**5.- Solicitud de acuerdo para aprobar una modificación presupuestaria para adquisición ropa de trabajo para personal no docente y modificación presupuestaria del Departamento de Salud** . Respecto a la modificación presupuestaria solicitada por educación no será tratada por no haberse reunido la comisión. La **Sra. Magaly** indica que respecto a la modificación de salud solicitada por memo N° 104 de 10.06.11 fue tratada por la

comisión respectiva de la que ella es presidenta y procede a leer íntegramente el acta en la que se indica que se han recibido mayores ingresos por subsidios de incapacidad laboral, segunda cuota del bono colectivo , para el Convenio con la JUNAEB , saldo inicial de caja y convenio odontológico integral y GES adulto (60 años) por un total de \$ 32.142.543 , lo cual se destina a gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes y se encuentra detallado en el memo indicado. La **Srta. Viviana** consulta por el ítem arriendo de edificios a lo que la **Sra. Magaly** explica que es una casa que se arrienda por cuatro meses por cien mil pesos mensuales para vivienda de estudiantes de odontología que realizan su práctica profesional tanto en el Hospital como en las postas de la comuna en el área de educación en salud oral, la **Srta. Viviana** consulta por el arriendo de vehículo por \$ 700.000 al respecto la **Sra. Magaly** le explica que fue arrendado un vehículo por encontrarse en pana el vehículo de salud y además para realizar la campaña de vacunación antiinfluenza . Sin haber más consultas la **Sra. Magaly** procede a solicitar el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar Contrato reparación y habilitación oficinas municipales .** La **Sra. Magaly** le cede la palabra al **Sr. Cofré** quien procede a dar lectura al Acta de la comisión de Finanzas donde se puso en conocimiento que el proyecto fue licitado públicamente, participando dos oferentes en la visita a terreno , pero postuló solamente un contratista quien cumplió con los requisitos incluidos en las bases de la licitación , los que una vez evaluados de acuerdo a los requerimientos de la licitación, se pudo deducir que el oferente Mauricio Rubio Inostroza cumple con las exigencias establecidas en la propuesta, la **Srta. Viviana** indica que se llamó a licitación dos veces, que por su parte consultó por el cumplimiento de los requerimientos de esta obra debido a que el mismo contratista se encuentra haciendo otra obra a lo que el Director de Secplan Don Francisco Dueñas indicó que debe dar cumplimiento a ambas obras tal como está establecido en las bases y agrega que hay plazos que cumplir y recursos que rendir y explica que se trata de hacer reparaciones en el Teatro de Huépil , acotando el Sr. Dueñas que no solo es el teatro sino que en ese edificio se encuentra también la oficina de deportes , la de seguridad ciudadana y el registro electoral y por esta razón se postuló como edificio municipal , señala que agregando a lo que indicaba la Srta. Viviana efectivamente el contratista debe cumplir con lo estipulado en las bases, tal es así que se dejó de ponderar el plazo ofrecido , sino que éste se fija y el contratista que ha hecho la mejor oferta si no da cumplimiento al plazo se procede a cursar las multas correspondientes de no haber razones que justifiquen el atraso , indica que el monto total de la obra son \$ 48.999.999 en sesenta días corridos, no habiendo más consultas la **Sra. Magaly** procede a solicitar el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

**7.- Solicitud de acuerdo para aprobar patente de alcoholes transferida a don Segundo Octavio Salazar Vidal que se ubicará en calle Independencia N° 795 de Huépil (traslado de Conrado Figueroa N° 86 de Tucapel) .** La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la **Srta. Viviana Urra** quien procede a leer el acta de la comisión en la que se detallan los documentos presentados por lo cual la comisión aprueba esta transferencia acotando que se pudo verificar que esta patente se encuentra alejada de locales que pudieran cuestionar este tipo de establecimientos y además el certificado de la junta de vecinos indica que no tiene objeciones y por último tampoco es una patente nueva sino un traslado. La **Sra. Dina** señala que en el acta se detallan todos los documentos existentes en la carpeta lo cual le parece muy adecuado para este tipo de autorizaciones porque les dan mayor certeza . El **Sr. Pereira** indica que la comisión ha hecho el estudio correspondiente por lo cual no tiene objeciones , seguidamente la **Sra. Magaly** solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

#### **8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr.**

##### **Alcalde**

- a) **Sr. Pereira** solicita que se le informe en que situación se encuentra la postulación para adquirir un camión recolector de residuos domiciliarios ya que el camión actual aparentemente ya cumplió con su vida útil y presenta frecuentes panas.
- b) **Srta. Viviana** solicita que se pudiese invitar a una sesión del concejo a la directiva del Centro de Alumnos del Liceo B-67 , debido a que entiende que hace poco tuvieron alguna manifestación donde ellos dieron a conocer algunas situaciones que a ella le llamaron la atención , por lo cual le gustaría conocer de primera fuente sus inquietudes, porque tal vez pudiera ocurrir que no les están llegando los recursos en la forma como han sido aprobados y por ello desea tener una imagen más objetiva respecto a los planteamientos de los jóvenes . Consulta respecto a los pagos del alcantarillado en Tucapel, agrega que se le ha informado que el Banco del Estado ha comunicado a algunas de estas personas que

la Municipalidad ha hecho efectivo algunos de estos aportes , por lo cual solicita que se le informe si se ha firmado algún mandato para que la Municipalidad pueda hacer efectivos esos recursos a través de la libreta de ahorro o que en definitiva se le informe acerca de esta situación para poder orientar mejor. Solicita que se le informe si la Contraloría General de la República ha informado acerca de la consulta que se hizo a esta entidad acerca de la situación de Don Sergio Salgado. Consulta si ya existe una respuesta por parte del Departamento de Educación acerca de una consulta que hizo la Srta. Adriana Sandoval donde ella solicita que se le aplique el Art. 149 de la Ley 18883 que se establece que se le tiene que cancelar seis meses por declaración de vacancia del cargo, para lo cual ella envió una carta reclamando ese pago. Respecto a la exposición que hizo el Comité de protectores de animales indica que le llegó un correo electrónico donde le manifiesta la presidenta varias inquietudes y también sobre el tema de la ordenanza siendo una de sus solicitudes respecto a la publicación de esta normativa para la que requiere algún pronunciamiento para poder informar a esta organización. Solicita que por parte del Departamento de Educación se le entregue la nómina del personal que se encuentre contratado para implementar la SEP indicando la forma de pago para cada uno de ellos.

- c) **Sra. Dina** solicita que se le informe si existen antecedentes respecto a las instalaciones eléctricas en la Villa arco iris, considerando que se había oficiado al SEC para que se hiciera una revisión y no sabe si esa gestión obtuvo algún resultado. Reitera su petición respecto a la demolición de la casa ubicada en Diego Portales esquina Arturo Prat de Huépil. Reitera su solicitud respecto al hoyo que se encuentra en el pavimento en la Avda. Rucamanqui frente a la entrada del terminal de buses, respecto de lo cual solicita que se curse una infracción a quien o quienes resulten responsables de este deterioro que ya ha causado algún accidente y hace unos días estuvo a punto de ocurrir otro accidente a alguien por intentar esquivarlo .
- d) **Sra. María Angélica** indica que vecinos de la Población San José le solicitaron información respecto al cierre que se está realizando en el terreno que está en Avda. Rucamanqui frente al terminal, dice que según los vecinos del sector Las mariposas ese es un paso vecinal que han tenido toda la vida, recuerda que hace unos años una parte de ese acceso fue tapado con aserrín que depositaba un aserradero ubicado en ese sector , pero los vecinos contrataron máquina para limpiar porque según ellos por ahí siempre han pasado.
- e) **Sr. Cofré** indica que anduvo recorriendo la población La esperanza de Tucapel y pudo percatarse que no hay colector de aguas lluvia, lo cual origina un problema con las aguas lluvia que escurren desde el sector más alto y como no hay una acequia que permita desviarlas, por lo cual escurren hacia el sector más bajo produciendo problemas de anegamiento y daños en las calles , por lo cual solicita la intervención del Departamento de Obras para abordar ese problema
- f) **Sr. Alcalde (S)** respecto a la petición sobre el camión recolector indica que aún no se ha tenido respuesta sobre esa postulación a lo que el Sr. Dueñas agrega que para inquirir noticias se oficiará al organismo para actualizar la información , el **Alcalde (S)** indica que respecto a la petición para invitar a la directiva del centro de alumnos del Liceo B-67 que se hizo un análisis de sus peticiones las que han sido abordadas con el fin de darles una oportuna solución, por lo cual propone que primero se deje pasar un tiempo para verificar que las peticiones que han sido acogidas se les ha dado cumplimiento y posteriormente invitar a esta organización, la **Sra. María Angélica** indica que está en conocimiento de que en la próxima reunión se presentará al concejo una modificación presupuestaria para atender las peticiones de los alumnos las que como dijo en la sesión pasada ella encontró que estas peticiones podían ser atendidas debidamente siendo lo más importante para ellos el tema de la PSU para lo cual esperan que no solamente se ayude a los alumnos que concurren al preuniversitario a Los Ángeles sino que a todos los alumnos, el **Alcalde (S)** agrega que el Director de Cepech que es el organismo que imparte el preuniversitario para los alumnos de la comuna se comprometió a hacer una prueba donde también se incluirá a los alumnos del Liceo B67 que no fueron favorecidos con el preuniversitario , agrega que como recomendación puede sugerir que se informen acerca de las peticiones hechas por los alumnos y agrega que en la reunión que sostuvieron con ellos reconocieron las acciones que ha llevado a efecto este municipio en su beneficio como el mismo preuniversitario, la **Srta. Viviana** indica que ella por su parte está de acuerdo en esperar a conocer el resultado de las peticiones y que ella en ningún caso está pidiendo que se

reciba a estos alumnos para provocar alguna situación confrontacional , sino que como un proceso de educación cívica para que los alumnos conozcan que el Concejo también puede ser una instancia para escuchar sus demandas. La **Sra. Dina** acota que ella consideraba en la petición de que se escuchara a la directiva del centro de alumnos , es que también se invitara a los directivos del establecimiento y también a personal pertinente del Departamento de Educación para generar una instancia de diálogo dentro de un marco de respeto, porque de esa forma cree que todo funciona bien. El **Alcalde (S)** indica respecto al tema del programa de mejoramiento de barrios ejecutado en Tucapel recuerda que todos los vecinos debían aportar obligatoriamente con 3 UF, sobre ello el Sr. Dueñas explica que aquellos vecinos que no fueron beneficiados con caseta sanitaria se les están devolviendo los aportes y de allí nace la confusión de algunas personas y explica la situación de una persona que seguramente está afligido por un problema de salud y acota que la Municipalidad no puede obtener esos recursos en forma directa, El **Alcalde (S)** indica que respecto a la reconsideración que se presentó a la Contraloría General aún no ha llegado respuesta , respecto a la consulta que hace la Srta. Adriana Sandoval indica que fue transferida a asesoría jurídica para que dar la respuesta que en derecho corresponda , señala que respecto al Comité protector de animales se verá alguna forma de apoyar a esta organización , señala que efectivamente el problema de los perros vagos es una real problemática para todas las comunas a quienes se han impuesto obligaciones pero sin financiamiento alguno y recuerda que el año pasado también se les dio una subvención y se firmó un convenio con salud para realizar algunas acciones preventivas , respecto al pago del personal SEP indica que también le surgió la duda por la forma en que se está pagando y en algunos casos se está pagando a honorarios y por su parte tenía entendido que no se podía pagar bajo esta modalidad al personal docente y explica que el trabajo que desarrollan los profesores por esta programa no es distinto sino que tiene la finalidad relativa a la educación en aula, señala que llegó un dictamen de la contraloría el cual al ser interpretado se entendió que el personal SEP debía cancelarse a honorarios, por todo ello ha estimado que es pertinente hacer un nuevo análisis en esta materia lo cual se le ha solicitado al abogado y se informará una vez haya obtenido una respuesta, respecto a la consulta que se hizo a la SEC por el problema ocurrido en la Población Arco iris aún no ha llegado respuesta y el Sr. Dueñas indica que como el concejo está en conocimiento se hizo un retiro e instalación de los diferenciales en el que se consideró a todas las viviendas de esta población , pero a la fecha no se ha podido hacer este cambio en tres viviendas que se encuentran sin moradores y ha sido imposible ubicar a sus respectivos dueños habiéndose hecho a lo menos cinco llamados, indica que la empresa que hizo el cambio de diferenciales no encontró problemas en la instalación eléctrica sino que el diferencial era demasiado malo, respecto al oficio al SEC se insistirá sobre la evaluación solicitada. El **Alcalde (S)** respecto al tema de la demolición de la casa se está haciendo el protocolo para proceder a ejecutar esa demolición , indica que tiene un proceso relativamente largo pero al trámite se encuentra iniciado y ya es cosa de tiempo, respecto al hoyo que hay en la Av. Rucamanqui se insistirá con Essbio que se realicen las reparaciones correspondientes , sobre el cierre del terreno frente a la escuela de lenguaje indica que no tiene mayor información pero que la requerirá para informarse sobre la situación ya que en su momento se habilitó este acceso para que pudieran transitar los camiones hacia un taller para vehículos pesados que hay en ese sector, lo cual se hizo de este modo para proteger los pavimentos de la población San José y reitera que se harán las consultas necesarias para esclarecer la situación a través de la Dirección de Obras. Respecto al tema de colectores de aguas lluvia indica que efectivamente no existe este tipo de equipamiento con excepción de dos colectores construidos para estos efectos en Huépil, pero está en conocimiento de la situación que ocurre en el sector de la población La esperanza por lo cual también enviará a verificar la situación antes que se origine un problema mayor .

**g) Réplicas**

**Sra. María Angélica** indica que respecto al tema de los pagos a profesores por fondos SEP solicita que también se le informe la conclusión final porque ella también tenía una inquietud al respecto , la **Sra. Magaly** acota que sería pertinente que se informara a todo el concejo sobre el resultado de ese análisis jurídico.

**Sra. Dina** indica que sobre el tema del terreno que se está cerrando frente a la escuela de lenguaje sobre lo que ella tiene antecedentes, pero no comentará por estar inhabilitada.

**Srta. Viviana** indica que respecto a la exposición de la protectora de animales fuera del tema de falta de recursos también plantearon la posibilidad de que se dictara una ordenanza respecto a la mantención de mascotas y que a ella le interesa ambas cosas debido a que también debe verse como un tema educativo a la comunidad respecto a este tema, el **Alcalde (S)** indica que se puede hacer llegar a los concejales la propuesta de ordenanza elaborada por secretaria municipal .

**Sra. María Angélica** solicita que se repare un hoyo en la alcantarilla que hay en la calle Manuel Rodríguez con Independencia en Trupán que impide el adecuado tránsito vehicular a lo que el **Alcalde (S)** indica que se revisará la situación expuesta para buscar alguna solución. Seguidamente la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 17.10 hrs .

h) Se solicita la siguiente correspondencia

Sra. Magaly Ord. N° 404,409,410,411

Sr. Pereira Ord. N° 404,411

Srta. Viviana Ord. N° 404,409,410,411

Sra. Dina Ord. N° 404,409,410,411

Sra. María Angélica Ord. N° 404, 409,410, 411

Sr. Cofré Ord. N° 404,409,411

### **ACUERDOS SESIÓN 16.06.11-089 ORDINARIA**

**371** Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada por memo N° 104 10 de junio de 2011 del Dpto. de Salud .

**372** Se aprueba por unanimidad la contratación de de la obra Reparación y habilitación oficinas municipales con empresa Mauricio Rubio Inostroza RUT 10.330.123-8 con domicilio en Los abedules N° 68 Población Iansa Los Ángeles por \$ 48.999.999 en 60 días corridos.

**373** Se aprueba por unanimidad el traslado y transferencia de la patente de alcoholes a don Segundo Octavio Salazar Vidal RUT 9.502.415-7 con ubicación en calle Independencia N° 795 de Huépil .